

Abren convocatoria para la Medalla María Dionisia Villarino Espinoza 2024

Posted on 14 de octubre de 2024 by Diario Humano



La Comisión de Igualdad de Género invita a postular candidatas para la Medalla María Dionisia Villarino Espinoza, destacando su labor en pro del desarrollo del estado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Teniendo como sede la Sala de Comisiones Lic. Armando Aguilar Paniagua, este lunes 14 de octubre, la XVII Legislatura del Congreso del Estado, por medio de la Comisión Permanente de Igualdad de Género dio a conocer las bases para participar en la convocatoria de la Medalla María Dionisia Villarino Espinoza 2024.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Arlene Moreno Maciel, recordó y precisó que a lo largo de los años las mujeres han sido invisibilizadas en diversos aspectos, razón por la cual, manifestó sentirse sumamente horrada en presidir los trabajos de dicha convocatoria, la cual tiene el fin de otorgarle el reconocimiento a una mujer sudcaliforniana que destaque por su participación activa en el desarrollo e impulso de BCS, en sus aspectos político, social, cultural, educativo o científico.

Por su parte, la diputada Alondra Torres, secretaria de la comisión, sentenció que trabajará en la comisión y en dicha convocatoria con el compromiso de resaltar y poner por encima de todo, los derechos de las mujeres, siempre en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres sin distinción de colores, gustos o preferencias.

A su vez, la diputada Dalia Verónica Collins Mendoza, también secretaria de la comisión, aseveró que gracias a todas las mujeres guerrilleras, aguerridas y trabajadoras como lo fue María Dionisia Villarino Espinoza, es posible que las mujeres continúen abriéndose paso en diferentes ámbitos, por lo que, desde la comisión trabajará para que las oportunidades continúen llegando.

Cabe señalar que, las propuestas deberán presentarse y justificarse en una cuartilla por escrito y en electrónico ante la Mesa Directiva del Congreso del Estado, a partir de este lunes 14 de octubre y hasta las 15:00 horas del día 21 de octubre de 2024, en calle Isabel La Católica, esquina Nicolás Bravo, Col. Centro, C.P. 23000, La Paz, B.C.S., posteriormente, la mujer electa será anunciada en la segunda Sesión Ordinaria inmediata después de haber cerrado la convocatoria mediante el dictamen generado por la Comisión de Igualdad de Género.

Quien resulte acreedora recibirá además de la medalla, un diploma y un estímulo económico, consistente en 12



salarios mínimo general vigente en la entidad, según lo previsto en los artículos segundo y tercero del Decreto 2102, expedido por el Congreso del Estado de Baja California Sur. Los estímulos señalados se entregarán en Sesión Pública Solemne que se llevará a cabo el 19 de noviembre de 2024, a las 09:00 horas, en la Sala de Sesiones “General José María Morelos y Pavón” del Poder Legislativo de Baja California Sur. Las bases podrán consultarse en la página www.cbcs.gob.mx.